

“La clave,”

(Fragmento de la novela que se ha publicado hace pocos días)

Pero un día, de más angustia en toda España, también el correo de Arlés quedó cortado. Clamóse contra el gobierno, que acentuaba el rigor de la censura de la prensa hasta no dejar ni aludir a ningún público desorden. Viajaban a Madrid sin haber podido penetrar en Cataluña, esparcían rumores exaltados en horror, pero de un fondo de verdad. El principio entero estaba ardiendo en insurrección. La rebelión dominaba plena en Barcelona y en otros pueblos importantes. Se hablaba de la muerte del general Santago; y aunque esto lo desmentían oficialmente los ministros, nadie podía dudar que la Ciudad Condal daba al aire las llamas de sus cien conventos, que se atropellaba a las monjas; que se profanaban y arrastraban por las calles, en manos de las feroces turbas, los cadáveres de religiosos sacados de sus tumbas... En Arlés, en cambio, el motín del pueblo tomaba la forma del odio contra la riqueza, y los revoltosos, los huelguistas, se revolaban contra las fábricas.

La ocupación del Rif

Mejilla 21

Después de desembarcar en Cabo de Aguz, el general Marina revistó ayer las fuerzas de policía indígena, quedando complacido de su buen estado. A las tres de la tarde, acompañado de sus ayudantes y escoltado por ocho jinetes y diez moros de la policía, dirigióse por el vado de Muluya a Corbacha y de allí a Zaco Yebara, regresando al campamento a las seis de la tarde. Durante este recorrido recibió pruebas de adhesión de todos los indígenas que pueblan esta región, completamente pacífica. La carretera de Cabo de Aguz al vado del Muluya alcanza ya muy cerca de un kilómetro. A las ocho de la mañana de hoy y con igual séquito que la tarde anterior, dirigióse por tierra a la Restinga, atravesando el accidentado terreno de los Ojento y un barranco de Quehdana hasta Muley Ali Xerri, donde comunicó con el cañonero «Concha», cambiando luego de caballos y prosiguiendo la marcha hasta la Restinga, donde llegó a las tres y media de la tarde, habiendo hecho un recorrido de 50 kilómetros.

Estafas de una hechicera

Los números premiados

La escasez del material de artillería es otro problema de urgente resolución. Para solucionar el conflicto, no hay más que pedir un crédito extraordinario, un gran sacrificio al país, y dotar de una vez de artillería moderna. La construcción de los cuarteles nuevos se encomendará a empresas particulares, bajo la inspección de ingenieros del Ejército. Los recursos para ellos se arbitrarán vendiendo el material viejo y edificios inservibles de Guerra y añadiendo un modesto crédito de los presupuestos. También será reformado el reglamento de recompensas y se rebajará la edad en dos años para el servicio activo a los generales, jefes y oficiales. Se suprimirá la situación de retirado, creándose para ello un ejército territorial. Finalmente, anunció que intentará suprimir los desentonos, y que con un anticipo, a título de reintegro, facilitado por la Caja central del Ejército, creará economatos en las grandes guarderías y depósitos ancurales en las demás plazas, para abaratar así la vida de la oficialidad.

La caballería del caballo negro

Pidiendo dinero

Nueva York. Han causado gran escándalo las acusaciones lanzadas contra el senador Allos, de Albany, acusaciones que han provocado el nombramiento de una Comisión de cincuenta miembros de la Alta Cámara, encargada de averiguar si son ciertas. Dicha Comisión ha celebrado ya varias sesiones. En la última ha sido leído una carta del senador Conger, a la que pertenece este significativo párrafo: «Le adjunto una copia del proyecto de ley. Ya verá usted después de leerlo, que dicho proyecto es una gran cosa. Mas para que lo sea es preciso que lo voten. Según parece, habrá en la Comisión oposición grandísima. Será precisa alguna asistencia práctica.» Según se ha puesto en claro hasta ahora, diversos miembros de la Comisión, y entre ellos el senador Allos, han recibido cantidades que fluctúan entre mil y cinco mil dólares, para no oponerse a la aprobación del proyecto, a que se alude en la carta de Conger; proyecto que beneficiaba altamente a una Empresa constructora que acude a todas las subastas de obras públicas.

Contra el teatro francés

Los autores italianos

Considerando su arte dramático seriamente amenazado por la invasión de las traducciones de obras francesas, la Sociedad de Autores Italianos ha firmado con los directores de muchas compañías diversos convenios en que estos últimos se comprometen a restringir el número de representaciones de obras extranjeras y a pagar por ellas, en concepto de derechos de representación, una cantidad menor que por las obras italianas. Las compañías que se han adherido a este pacto son las siguientes: Antó, Bonini, Caimme, Grasso, Tina de Lorenzo, Novelli, Sainati, Talli y Zacconi. Las que han conservado su libertad de acción son las que siguen: Emma Gramatica, Galli Gnasti, Garavaglia, Mariani, Ruggeri Borelli, Vitaliani y Renzi. Muchos editores y propietarios de obras francesas han redactado una protesta colectiva, que ha movido gran estruendo, y han constituido una poderosa Sociedad, que se llama Federación de los Representantes de Autores Extranjeros. Las hostilidades se han rotó ya entre ambos bandos, la lucha promete ser reñidísima, y el público, en el cual andan muy divididas las opiniones, se ha interesado por este asunto vivamente.

Proyectos del general Aznar

Ataque a Niza

París. Un telegrama de Niza da cuenta del magnífico resultado que ha tenido el simulacro de ataque efectuado por la primera escuadra francesa del Mediterráneo. Componiase esta escuadra de seis acorazados y seis contratorpederos. Los acorazados eran los siguientes: «Republique», «Patric», «Suffren», «Jules Michelet», «Verité» y «Democratie». Los contratorpederos eran el «Gabriel», el «Oriflamme», el «Chasseur», el «Massue», el «Hache» y el «Claymor». La escuadra salió el medio día del golfo Juan, y se dirigió frente a Niza, comenzando el cañoneo a la una, y durando con algunos descansos, hasta después de las cuatro y media. El objetivo era forzar la entrada en la rada de Villefranche. Las baterías de Mont Boron y de la Rascasse se defendieron energicamente, trabando un poderoso fuego de artillería con las unidades de la escuadra. El submarino «Cigogne» hizo sobrias pruebas de lanzamiento de torpedos contra los acorazados, salieron de la rada de Villefranche a impedir el ataque. A las cuatro y media los acorazados habían conseguido su objetivo. Ya de noche, los contratorpederos intentaron forzar la entrada de la rada y sorprender a los acorazados; pero, a pesar de la destreza magistral con que efectuaron sus evoluciones, fueron des cubiertos por los potentes proyectores luminosos de la Rascasse y del Cap Ferrat. El triunfo de los acorazados fué completo. Desde tierra presenciábase las evoluciones de la escuadra numerosísima y entusiástica multitud, que prorrumpía frecuentemente en aplausos y vitores. Muchos extranjeros acudieron previamente a admirar el hermoso espectáculo. El resultado de estos soberbios ejercicios de la escuadra del Mediterráneo ha sido honrosísimo para la Marina militar francesa. El autor del atentado, un estudiante

nacionalista, le disparó casi á quemarropa cinco tiros...

El ministro resultó alcanzado por los cinco proyectiles, uno de los cuales le produjo una herida grave.

El agresor fué detenido. Buques gigantescos

Londres.—La «White Star Line» ha puesto en construcción dos vapores, llamados á ser los más grandes que jamás cruzaron el mar.

Cada uno de ellos tendrá 60.000 toneladas de desplazamiento y 270 metros de longitud.

En el «confort» para los pasajeros, estos barcos gigantes batirán también el «record» de la elegancia y de la comodidad.

El comedor tendrá cabida para 600 personas, y el salón no será menos maravilloso.

Sobre uno de los puentes se instalará un soberbio jardín, que en invierno será invernadero.

Para bañarse tendrán los viajeros una enorme piscina, en la cual podrán sumergirse completamente.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer. A las ocho menos cuarto se reunió anoche el ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del alcalde D. Luis Alemany.

Asistieron los concejales señores Calafell, Jaume, Rover, Llabrés, Ballester, Ruiz, Quijada, Horrach, Perez, Roca y Rayó, Roca y Hernández, Obrador, Sampol y Ripoll, Dezcallar, Salas, Paigdorfil, Ferrer de San Jordi, Forteza, Planas, Carbonell, Pou, Oliver, Mancebo, Canet, Sarvera, Bannasar, Más y Sabater.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban también varias cuentas.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Obras:

Proponiendo se autorice á los señores D. Manuel Piña, D. Antonio María Acoviver, Doña Josefa Forteza, don Miguel Palou, D. Baltasar Salvá, don Pablo Jover, D. Antonio Guasp, don Pablo Jover, D. Bienvenida Oliver, Doña Margarita Homar, Don Tomás Darder, D. Francisco Mateu, D. Juan Beltrán y á D. Miguel Aguiló para practicar obras de carácter particular en sus respectivas fincas.

Proponiendo se acuerde convocar tercera subasta para contratar con rebaja de tipo el servicio del arbitrio municipal sobre licencias para construcciones y emplazamiento de motores hasta el 31 de Diciembre de 1912.

Confirmando la proposición referente á las obras que deben efectuarse por administración y otras á destajo en los caminos vecinales.

El señor Roca y Rayó se lamenta de que habiendo dirigido en la sesión anterior un ruego al presidente de Obras señor Sampol y Ripoll y haciendo constar además que tenía algunos datos por medio de los cuales la comisión vería que sería más conveniente hacer las obras que hoy se hacen por destajo hacerlas por administración.

El Sr. Sampol y Ripoll dice que ni por él como Presidente de la Comisión de Obras ni por ninguno de sus individuos ha habido la menor intención en molestar al Sr. Roca Rayó, pues si no se le había invitado para que acudiera á la Comisión fué porque no era costumbre pero que desde luego que la invitaba para asistir á la sesión que hoy celebrará dicha comisión.

Referente á las obras del empedrado de la calle de Zagrana.

Se aprueba. Sometiéndose á la aprobación el proyecto y presupuesto para las obras de construcción de una casa desde Palma al caserío Hostalet de Canellas.

El Sr. Roca Rayó ruega á la Alcaldía que se de lectura de los nombres de los señores que firman la proposición.

El Sr. Roca Rayó dice que celebra que sean los concejales de la izquierda los que hayan propuesto la realización de dichas obras.

El señor Sampol y Ripoll dice que la Comisión de Obras tuvo especial interés para que dicho asunto se despachase enseguida.

El señor Canet hace constar que antes que se presentara dicha proposición él presentó otro en parecidos términos.

El acta de recepción provisional de una pared de cerca y una acera lindante con la calle del Ave María de San Sardina.

Quedó aprobado. Quedan aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda

sobre aplicación de un crédito del presupuesto corriente al pago del saldo de la construcción de una barandilla de hierro Sto. Domingo.

Sobre necesidad de obtener autorización para vender el Matadero viejo antes de enagenar parcelas de él.

Se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Gobierno y Política referente al nombramiento de dos mozos de limpieza del Matadero.

Proponiendo se devuelva la fianza á Gabriel Moll contratista del arbitrio de la explanada de la Puerta de San Antonio que fué durante el año 1909.

Fomento.—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento sobre adquisición de una bandera nacional con destino á la Cárcel.

El ayuntamiento dispone que pase á la Comisión de Hacienda.

Traspaso de la sepultura n.º izquierda de la Via de S. Marcos que su dueño don Miguel Más hace á favor de don Juan Perelló.

El arbitrio sobre los vinos. Dióse lectura del dictamen del síndico señor Oliver acerca del impuesto sobre vinos.

Según el Sr. Oliver puede perfectamente suprimirse la tarifa B. siempre que el municipio haga al contratista la baja correspondiente.

Terminada la lectura del dictamen del señor Oliver se dió lectura del Síndico Sr. Pon (D. F.).

El señor Pon (D. F.) hace constar que según su modo de ver no puede en manera alguna modificar dicho contrato sin el beneplácito de ambas partes.

Se discute si se ha de suprimir ó no la tarifa B. del impuesto.

El Sr. Pon, exclama: Yo como republicano votaría la supresión del impuesto de consumos relativo á los artículos de primera necesidad.

Todos sabemos que la mayor parte de la clase trabajadora no consume el vino, el cual es hasta perjudicial para la salud.

Si se llega á suprimirse dicho impuesto, se ha de tener en cuenta que el presupuesto sufrirá una gran alteración.

En mi dictamen están todos los datos que tengo que alegar contra la supresión de dicho impuesto por lo que nada tengo que alegar.

El señor Ballester impugna el dictamen del señor Oliver.

Empieza diciendo que á pesar de los días transcurridos han sido insuficientes para que las razones alegadas por el señor Oliver le hayan podido convencer.

He leído muchas veces su dictamen y oréame que no lo he entendido, no sé si la culpa es mía.

Los vinos generosos compuestos no es especie y sí una variedad.

El Sr. Ballester hace constar que los arbitrios únicamente pueden ser discutidos cuando están expuestos al público pero una vez aprobados no pueden en ningún concepto discurrirse.

Dice que la base 33 no tiene aquí aplicación por cuanto no es especie el vino y sí variedad.

Si el Ayuntamiento se rectifica en su contrato no habrá contratos que se acerque á nosotros.

El Sr. Oliver dice que sostiene todo cuanto firma en el dictamen y por lo mismo nada tiene que decir.

El Sr. Sampol y Ripoll.—Este asunto se discutió sobradamente en la reunión anterior.

Ni los dictámenes ni los señores que han hecho uso de la palabra han traído ningún dato nuevo, por lo que propone que se apruebe dicho asunto.

El señor Ballester sostiene que asunto de tan importante interés debe discutirse todo lo ampliamente posible ya que sus argumentos de la sesión anterior no fueron contestados, ni hoy lo han sido los del señor Pon; propone que quede ocho días sobre la mesa.

Sampol y Ripoll. Yo sostengo que nada nuevo se ha dicho hoy y por lo tanto pido que el asunto pase á votación.

El señor Canet dice que sin ser abogado puede sostener que á los firmantes del dictamen les asiste toda la razón.

Sostuvo que los contratos, pueden modificarse siempre que una de las partes este facultada para ello.

El señor Roca Rayó tercia en la discusión y dice que la Tarifa B. debe sostenerse.

Añade que ve en este asunto una mano oculta dispuesta para destruir cierta empresa.

se oponía á que el asunto pasara á estudio de los síndicos pero sostuvo que debía votarse el dictamen.

El señor Ballester propuso que el asunto pasara de nuevo á la comisión.

A ello se opuso el señor Sampol y Ripoll.

Se pasó á votación la proposición del señor Ballester, quedando desestimada por 17 votos contra 14.

El señor Quijada propuso que el oficio pase á la Comisión de Hacienda.

Se opuso á ello el señor Sampol y Ripoll.

Se pasaron á votación los dictámenes de los señores Síndicos, quedando aprobado el del señor Oliver y desestimado el del señor Pon por 17 votos contra 10.

El Sr. Roca Hernández votó por la supresión del impuesto de consumos.

Terminada la votación el Sr. Roca Hernández explicó su voto.

El Sr. Roca dijo: El partido socialista tiene un programa municipal en el que hay un artículo suprimiendo todo impuesto.

Dice que él no tiene fe en la supresión de ningún impuesto pues muy recientes están las pruebas; se suprimió el impuesto de trigo y harinas y pagamos el pan al mismo precio que antes.

Se pasaron á votación el voto particular y el dictamen quedando este aprobado por 17 votos contra 9.

El Sr. Sampol y Ripoll propuso que se convocara cuanto antes á la Junta Municipal, para aprobar ó desestimar el anterior dictamen.

Prometió el Sr. Alcalde convocarla cuanto antes.

Advirtió, á fin de evitar malas interpretaciones, que la libre introducción de los vinos no tendrá efecto hasta que haya corroborado el acuerdo de la Junta municipal.

El Sr. Dezcallar propuso que se hagan gestiones cerca del Administrador de correos para que se establezca una cartería rural en el caserío del Secar del Real.

Los Sres. Canet y Horrach suplicaron que se abastezca de agua las fuentes de las plazas de la Paz y Atarazanas y la de la calle de los Olmos.

El Sr. Oliver pidió que se lleven materiales del derribo de murallas al caserío de la Soledad para cubrir la aseQUIA de la misma.

El Sr. Roca Rayó suplicó que se le informara del estado del pleito de las aguas.

El señor Alcalde dió varias explicaciones sobre el particular.

El Sr. Sampol y Ripoll pidió que el Ayuntamiento costeara un traje á una guardia municipal, que le fué estropeado en actos de servicio.

Se acordó pagar del capítulo de imprevistos las tandas de agua que adquiera el Ayuntamiento.

El señor Alcalde dió cuenta de la instancia que se acordó elevar al Ministerio de la Guerra, contra la Real orden, por la que se dispone que se gestione la entrega por parte del Ayuntamiento de los terrenos de Hornabeque.

Añadió que la instancia fué sometida á consulta de varios señores quienes se mostraron conformes con la misma y aconsejaron al Ayuntamiento que antes de recurrir en contra de la Real orden vaya á entregar personalmente dicha instancia.

El señor Sampol y Ripoll propuso que se nombrase una Comisión compuesta del señor Alcalde y dos señores concejales para que vayan á Madrid á gestionar este y otros asuntos quedando así acordado.

Y se levantó la sesión.

Notas de Sport

Aviación. Escriben de Barcelona: «Ya ha regresado de París el Comité ejecutivo del Aero-Club de Cataluña, encargado de la organización de la gran semana de aviación, habiéndose puesto de acuerdo con los aviadores para asegurar el mayor éxito á nuestra semana.

La gran semana tendrá lugar el 1 al 8 de Mayo, ambos días inclusive, y á pesar de celebrarse entre Mayo y Junio concursos de aviación cuyos premios en total ascienden á 10.000.000 de francos, nuestra gran semana figurará á la altura de las más notables de Europa.

El mayor esplendor de la fiesta dependerá de la mayor suma de premios que el Ayuntamiento conceda, y dada la importancia que significa dicha fiesta á Barcelona, es de esperar que nuestra corporación municipal cooperará eficazmente para que el primer concurso de aviación de Barcelona revista la importancia que merece un pugilato en el mundo.

el que aviadores de fama mundial se disputarán la gloria de haber obtenido la mayor elevación, el mayor tiempo de vuelo, etc., atrayendo á nuestra ciudad á los amantes de la aviación, que por primera vez podrán hacerlos ver en Barcelona de una fiesta deportiva de esta índole.»

Semana Deportiva

Table with 2 columns: Name and Ptas. Total 1.561'00

INSTRUCCION

La «Gaceta» publica: Convocando al profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública para la conceción de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero.

Junta Provincial

Anoche se reunió la Junta de Instrucción Pública bajo la presidencia de D. Francisco Portela.

La junta se enteró de que se habían recibido los nombramientos de maestras propietarias de la escuela de Bañabiar, Salinas y Galilea á favor de D.ª Carmen Fribnla, D.ª Constanza Rive y D.ª Francisca Jordá y de maestros propietarios de Oriente y de De yá á favor de D. Luis Ginzay y D. Tomás Vaquer; y de maestras interinas de Puigpuent, Capdepera y Selva á favor de D.ª Magdalena Tur, D.ª Josefa Perez y D.ª María Antonia Ortigueira y de que también había sido nombrada maestra interina de Felanitx, doña Juana Beli y Don Bartolomé Riera maestro interino de Manacor; como también maestra propietaria de Montisrol de Calders D.ª Magdalena Santos y de que había tomado posesión de la escuela de Salina Don Pedro J. Horrach.

De que á petición del Rectorado se le había comunicado de que la escuela de párvulos de Mahón está vacante.

ULTIMAS NOVEDADES EN Lámparas GAS Y ELECTRICIDAD Unico depósito en Palma de la LAMPARA OSRAM EL AGUILA, BROSSA, 30 - PALMA

Vista la comunicación de la escuela propietaria de Inca D.ª Margarita Ferrer, manifestando de que no tenía casa-habitación se ha acordado pedir antecedentes á aquel Ayuntamiento sobre aquel particular y autorizar al señor presidente para que resuelva lo que estime conveniente.

Acordó también decir al alcalde de Santa María que tan luego estén terminadas las obras propuestas para trasladar la escuela de niñas lo comunita que á esta Junta para los efectos procedentes.

LA EXPOSICION ARGENTINA

La Cámara Española de Comercio de la República Argentina remite la comunicación siguiente: «La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación» de Buenos Aires invita á los industriales españoles á remitir sus productos á esta Exposición, recomendándose se esmeren en los envases, vitrinas y embalajes, y haciéndoles observar que los caudalosos mercados del Plata son los mejores del mundo para el comercio exterior de España.

Las Cámaras de Comercio, los Consulados argentinos y el delegado de esta Cámara en Madrid (Lagasca, 33), D. Luis Soler Casajuana, facilitarán el manifiesto y reglamento (no se cobra ninguna clase de derechos y los fletes son también gratuitos.)»

Notas del Puerto

Entradas. Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes: Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Cataluña» con carga y pasaje.

Procedente de Valencia é Ibiza ayer entró el vapor correo «Lulio».

Para Ibiza y Alicante el vapor correo «Lulio».

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Balear».

Para Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Para Barcelona la goleta «Beatriz» con efectos.

EL DIA RELIGIOSO

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Concluyen en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis y media, empezando un turno de misas hasta las doce; por la tarde á las seis y media Corona, continuación del ejercicio de los Trece-Martes de San Antonio de Padua, con sermón por el R. P. Bartolomé Caldentey, Clérigo Regular, Te-Deum y solemne reservado S. D. M.

Empiezan en San Cayetano en honor de los SS. CC. de Jesús y María: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor; al anohecer Rosario, ejercicio solemne de los Sagrados Corazones y la reserva de S. D. M.

En los Capuchinos se dará principio á los ejercicios del mes de San José.

Todos los días se practicarán en la misa de las siete y media, excepto los domingos que se harán en la primera misa, y los martes, que serán en la de las ocho.

Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora del Amor Hermoso en S. Cayetano (Privilegiada).

Para mañana. JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Continúan en San Cayetano en honor de los SS. CC. de Jesús y María: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor, al anohecer Rosario, ejercicio solemne de los Sagrados Corazones y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. En Montesión, Ejercicios Espirituales que hará la Congregación de Madres Cristianas. Los actos de este día y de los de más de la semana serán como sigue: Por la mañana á las diez y cuarto Lectura, Misa y Conferencia; por la tarde á las seis, Lectura, Meditación, Rosario y Conferencia. Dirigirán los ejercicios los RR. PP. Francisco de P. Cuadras y Ramón Sella, S. J.

VISITA A LA CORTE DE MARIA. A Nuestra Señora de la Prada en la Capilla.

Santoral. Hoy.—Santos Rosendo, Heronano Albino ob. y Audoxia.

Mañana.—Santos Absalón y Simplicio papa, mar.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 1.º de Marzo de 1910. Barómetro 764 milímetros, Termómetro (á las 9 m.) 11 grados cidos, Máxima al sol 18, Máxima á la sombra 15, Mínima á cubierto 9, Mínima á descubierta 7, Dirección del viento NO, Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadrado en 24 horas 116 Kilom. Km. recorridos en 24 h. 807, Lluvia en 24 horas 0, Evaporación en 24 horas 2, Humedad á las 9 (tanto por %) 49, Ascenso del barómetro en 24 horas 3 milímetros, Descenso del barómetro en 24 horas 5, Tensión del vapor 5

Espectáculos

Para hoy. Variedades y Cinematógrafo. Función para hoy Conchita Ledesma, Mono Max, Cinematógrafo y debut de la pareja «Washington Stars».

Teatro Balear. Cinematógrafo y Variedades. A las 6 y media todos los días y domingos y días festivos á las 8 y media.

La Protectora. Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 8 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo. Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos. Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con acogido y variado programa.

BURSATILES

Madrid. Interior contado: 87'20, Interior fin de mes: 87'45, Al próximo: 00'00, Amortizable, 5 p.º: 102'80, Amortizable nuevo: 104'00, Banco de España: 468'95, Compañía Tabacalera: 888'50, Francos: 6'80, Libras: 26'87, Exterior (sin cupón): 00'00

SOCIEDAD DE ALUMBRADO POR GAS

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables, á partir del lunes 21 hasta el 16 de Marzo próximo desde las 9 á las 13 y después de esta fecha solamente los sábados.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 18 Febrero de 1910.—El Director, Luis Pascual.

FARMACIA Y DROGUERIA DE JOSÉ MIRO

Participo al público que, con gusto y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente á dichos ramos.

Colón, 22 y Percehil, 2, 4, y 6 y 8.—Palma de Mallorca.

CAFÉ TOSTADO

LL LOS O FRI U CIEN GRAMOS

50 CÉNTIMOS

Aprendiz de droguería

Se necesita uno que sepa leer y escribir. Informes: Centro de Anuncios.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 1 (2'40 m).

De Política

Canalejas y Rosselló

Ayer por la tarde visitó al jefe del gobierno en su despacho oficial el diputado á Cortes por Mallorca D. Alejandro Rosselló.

La entrevista entre los señores Canalejas y Rosselló se prolongó bastante tiempo.

En la citada conferencia se trató ampliamente de la política de las Baleares.

El Sr. Rosselló salió satisfechísimo de la entrevista que acababa de celebrar con el presidente del consejo.

Hoy conferenciarán de nuevo los señores Canalejas y Rosselló.

Visitando á Merino

Desde la presidencia del consejo se trasladó D. Alejandro Rosselló al ministerio de la gobernación en donde celebró una detenida entrevista con el Sr. Merino.

Según noticias de la conferencia celebrada con el Sr. Merino también tuvo gran alcance político para las Baleares.

El consejo del jueves

El Rey se propone regresar mañana para presidir el consejo de ministros del jueves.

El monarca se trasladará de nuevo á Sevilla el viernes.

Canalejas

El jefe del gobierno ha hecho las siguientes declaraciones:

El gobierno está satisfechísimo del resultado de los mítins y manifestaciones celebrados el domingo; unas y otras en pro y en contra de la reapertura de las escuelas laicas.

El país puede juzgar con los actos del domingo si el actual Gobierno es verdaderamente liberal.

Nuestro proceder ha sido el respetar todas las opiniones.

Lamento—continuó diciendo el presidente del consejo—que la prensa haya exagerado lo ocurrido en Bilbao.

No sucedido en esta población no tiene ninguna importancia.

Hubo que lamentar únicamente cuatro centros.

En los demás sitios nada desagradable ocurrió.

La disolución de Cortes

Un personaje de la situación ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la disolución de Cortes.

En el consejo de ministros que mañana se celebrará bajo la presidencia del señor Canalejas es casi seguro que se trate de la disolución de las Cortes con objeto de que en el próximo regreso del rey lo firme el Monarca.

En la disolución de las actuales Cortes—dijo el personaje a que aludimos es probable que haya una novedad y esta es la que se tratará en el consejo.

El mencionado decreto es casi seguro que publicará primero la disolución del Congreso dejando para más adelante la disolución de la parte electiva de la Alta Cámara.

El motivo de hacerse en esta forma es para retrasar algún tiempo el decreto de convocatoria.

De hacerlo en la forma mencionada tiene un precedente que lo hizo el señor Sagasta cuando subió al poder en 1898.

Generales

Don Bernardo Calvet

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras Públicas de Baleares el ex-alcalde de aquella población D. Bernardo Calvet.

Pignatelly

Ayer llegó procedente de Alicante ex-diputado á Cortes y capitán de caballería Sr. Pignatelly.

El Sr. Pignatelly se trasladó desde la estación al domicilio del Sr. Dato con quien celebró una detenida conferencia.

Ruiz y Vallarino

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma del monarca antes de salir para Sevilla, los siguientes decretos:

Nombrando Chantre de la Catedral de Terner á D. Miguel Juliá Vilaplana.

Nombrando canónigos de la Catedral de Sigüenza á D. Manuel Vigüé y de la de Gerona á D. Claudio Rodríguez García de Ciudad Real, por oposición á D. Máximo Azpioneta Ruez.

Nombrando Dean de la Catedral de Calahorra á D. Buenaventura Bea Martínez.

Jubilando al magistrado de Sevilla, D. Reinaldo Exponcira Gombau.

Firma de Marina

El ministro de Marina sometió á la regia firma los siguientes decretos.

Ha sido nombrado inspector General de Sanidad de la Armada D. Angel Fernández Caro.

Ascendiendo á capitán de navío de 1.ª á D. José Pidal Raballo.

Ha quedado en situación de cuartel los capitanes de navío de 1.ª clase don Victor Concoas y don Emilio Llanco.

Ascendiendo á maquinista mayor de 2.ª clase á don Pasqual Gomez Vila; á capitán de fragata á don Diego Carlier Velazquez y á alférez de navío á don Joaquín García Quesada.

Oposiciones

Ayer se reunió la Junta de Instrucción Pública con objeto de ultimar el reglamento que tiene que regir en las oposiciones á Cátedras.

Pidiendo trabajo

Frente al ayuntamiento se reunieron ayer más de doscientos obreros pidiendo trabajo.

El alcalde Sr. Franco Rodríguez dispuso que subiera una comisión para conferenciar con él.

La entrevista del alcalde y la comisión fué bastante extensa.

Los obreros salieron altamente satisfechos de los propósitos del alcalde.

Hoy el Sr. Faanocs Rodríguez conferenciará con el Sr. Canalejas.

La sentencia de Macías

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ya ha hecho pública la sentencia dictada contra el exandador de Marina Sr. Macías.

El Tribunal condena al Sr. Macías á 4 años y un día por insultos á un superior y cuatro meses por calumnias al consejo de ministros.

De esta última sentencia ya está indultado, por comprenderse en el decreto ultimamente publicado sobre indultos político.

Los moros

La embajada mora ha visitado al ministro de Estado Sr. García Prieto.

Los moros le han obsequiado con tapices y babuchas.

El alumbramiento

Se dice que la reina D.ª Victoria tiene deseo de alumbrar en Madrid.

El descanso dominical

Ayer visitaron al gobernador una comisión de patronos y dependientes de tabernas participándole que habían estipulado un contrato establecido por ambas partes.

El señor Requejo contestó á la comisión que hoy consultaría dicho asunto con el ministro de la gobernación.

Lotería

Sorteo 28 de Enero de 1910

PREMIOS MAYORES

17885 100.000 Ceute
13166 60.000 Bilbao
19900 20.000 Córdoba

Premiados con 1.500 ptas.

2817 1.500 Valencia
4440 1.500 Madrid
3519 1.500 Madrid
41138 1.500 Algeciras
29009 1.500 Barcelona
5216 1.500 Madrid
19792 1.500 Barcelona
18696 1.500 Barcelona
3084 1.500 Alicante
20230 1.500 Madrid
22435 1.500 Madrid
22133 1.500 Bilbao
21324 1.500 Sevilla
17679 1.500 Barcelona
3310 1.500 Madrid
8593 1.500 Alicante

Premiados con 300 ptas.

DECENA
002 006 086 090 098

CENTENA

109 173 189 203 273 314 321 343 374
415 461 485 507 516 531 536 554 563
565 567 642 723 737 778 829 845 905
900 951 957 962 976 979 984

MIL

020 022 028 033 037 052 084 143 165
211 225 244 279 295 311 315 350 365
433 435 448 459 502 512 565 590 602
527 710 748 774 788 802 844 828 956

DOS MIL

024 029 076 091 105 118 124 141 216
355 357 365 406 412 422 460 474 483
543 609 643 665 605 623 693 723 739
784 840 854 870 902 910 937 908 966
968

TRES MIL

022 042 056 093 100 139 157 163 220
226 234 243 247 289 293 320 327 347

342 389 433 444 445 468 482 526 573
583 601 602 604 668 697 706 724 844
849 863 808 913 924 984

CUATRO MIL

005 018 027 089 146 161 164 216 233
238 243 285 298 304 319 334 335 364
372 376 378 389 403 404 416 434 528
554 583 602 618 622 623 625 631 637
644 677 700 713 745 778 832 838 936
964 966 969

CINCO MIL

007 023 032 048 055 071 075 088 116
146 169 169 202 230 240 236 251 272
323 335 340 359 371 373 378 411 435
514 561 568 616 618 676 683 683 689
691 705 724 714 748 795 831 843 864
900 909 954 955

SEIS MIL

003 006 034 037 062 091 094 110 132
148 153 155 185 197 297 330 361 379
393 447 453 461 480 500 516 529 541
538 561 571 600 623 626 720 766 767
802 813 821 853 836 867 882 946

SIETE MIL

001 011 044 064 065 180 102 111 155
159 243 255 280 297 324 342 362 421
438 414 468 469 497 507 533 537 544
549 575 586 699 619 623 629 648 703
759 742 737 842 881 941

OCHO MIL

012 044 063 071 089 120 125 130 135
138 139 214 238 247 359 376 404 426
444 464 503 526 532 535 549 555 563
606 623 626 700 727 801 814 907 923
927 942 967

NOUEVE MIL

009 010 043 050 145 164 168 198 227
235 166 318 339 348 366 403 417 440
470 473 478 495 518 572 673 594 605
679 720 765 781 836 837 893 902 911
925 931 939 956 973

DIEZ MIL

015 023 059 069 202 211 238 270 275
292 293 357 382 405 441 473 566 593
624 636 682 685 691 701 708 736 752
886 935

ONCE MIL

052 055 072 097 104 141 180 188 240
251 253 268 269 272 282 283 297 306
312 316 318 348 410 429 481 492 496
524 551 555 556 565 570 581 643 654
751 824 865 904 973 975 980 989

DOCE MIL

004 025 072 085 092 125 194 258 262
273 281 292 293 355 413 453 474 477
674 587 602 703 742 749 827 866 867
896 902 955 932

TRECE MIL

004 014 038 079 070 081 085 101 118
112 126 151 166 196 209 215 223 239
246 240 268 321 375 383 466 498 543
579 586 603 606 610 623 643 767 773
788 793 835 843 873 931 970

CATORCE MIL

005 029 070 148 168 173 187 229 232
238 268 276 288 327 389 404 437 479
485 496 501 531 549 556 612 645 647
694 743 819 851 886 895 902 906 922
962 969

QUINCE MIL

013 031 062 068 080 139 172 229 233
287 303 335 349 350 383 398 409 416
447 636 642 653 693 692 710 741 760
794 831 810 813 853 858 864 908 911
927 933 939

DIEZ Y SEIS MIL

024 027 069 081 126 127 144 181 277
282 316 343 359 425 446 467 493 519
524 528 544 591 609 713 732 791 822
844 847 872 898 940

DIEZ Y SIETE MIL

030 037 044 074 094 104 121 128 150
204 220 267 281 310 336 345 362 369
374 378 379 383 385 432 409 523 532
583 612 620 647 648 652 474 688 696
698 707 770 783 793 805 837 859 869
893 935 968

DIEZ Y OCHO MIL

016 022 023 039 060 156 192 220 247
262 296 323 333 442 508 538 569 635
670 762 765 799 811 850 851 895 906
952

DIEZ Y NUEVE MIL

030 034 036 123 131 148 303 408 427
446 476 510 540 570 591 609 629 632
635 722 785 942 844 838 839 884 902
910 911 977 978 981 993 991

VEINTE MIL

049 070 096 114 120 122 179 215 216
239 290 325 338 353 372 384 409 426
442 444 508 519 531 549 635 673 713
737 770 779 801 815 823 827 884 904
912 920 945 954 965 972 989

VEINTE Y UN MIL

006 020 049 061 078 087 139 142 167
180 187 246 299 330 374 377 391 397
411 452 456 463 463 488 553 562 578
684 731 806 818 847 885 899 924 927

VEINTE Y DOS MIL

076 092 114 164 161 197 208 224 242
271 341 344 368 400 426 504 569 584
626 638 663 686 694 706 744 768 769
780 820 867 888 892 895 928 967 989

VEINTE Y TRES MIL

020 062 066 067 086 106 193 198 227
235 243 289 317 369 400 462 510 533
543 636 707 756 800 915

VEINTE Y CUATRO MIL

010 013 042 057 102 190 226 240 249
250 261 290 327 332 355 4 2 405 418
412 501 520 537 538 558 570 577 591
595 604 622 617 637 645 700 709 745
774 778 783 791 815 844 877 890 937
987

VEINTE Y CINCO MIL

065 071 112 132 161 187 201 202 297
470 484 489 508 526 529 563 702 642

653 725 741 745 751 762 816 824 853
936 964

VEINTE Y SEIS MIL

028 166 178 190 200 215 213 238 258
219 301 321 344 361 363 393 397 399
469 518 527 540 557 572 575 605 652
676 820 863 876 914 961 961 972 993

VEINTE Y SIETE MIL

011 036 046 056 061 070 095 145 147
154 180 227 267 331 353 393 419 456
483 503 607 573 584 578 595 627 633
655 691 739 751 820 830 834 837 864
917 937 963

VEINTE Y OCHO MIL

077 035 194 119 130 131 133 139 151
154 163 177 225 345 360 372 373 409
460 487 499 541 560 573 582 603 681
692 723 740 751 746 814 807 816 836
943 972 979 993

VEINTE Y NUEVE MIL

015 024 028 094 167 185 192 207 269
274 283 284 304 314 334 369 379 393
441 447 632 515 688 624 627 632 671
711 725 732 750 771 790 815 830 835
876 884 806 904 908 920 950 962 963
982 987 993

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 id. de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

D. Bernardo Calvet

Por un telegrama que publicamos en la sección correspondiente pueden enterarse los lectores de haberse firmado el R. D. nombrando, en virtud de ascenso, para la Jefatura de obras de esta provincia á nuestro distinguido amigo el ingeniero don Bernardo Calvet.

No dudamos en afirmar que el paso del señor Calvet por la Jefatura de Obras se señalará con importantes mejoras para nuestra provincia, pues á su reconocida competencia une el decidido amor al trabajo que es en él una nota característica y un entusiasta cariño por el progreso de nuestra tierra.

El señor Calvet se ha conquistado junto renombre en los asuntos técnicos, teniéndosele como una autoridad en la materia. Desde este punto de vista cabe esperar felices iniciativas que habrán de traducirse en útiles reformas para Mallorca, en cuyo empeño cuenta para obtener el éxito con gran voluntad y no menor energía.

Le felicitamos sinceramente por el ascenso y deseamos que Mallorca y la provincia entera sientan en breve plazo los beneficios efectos de una labor encaminada á dejar cumplidamente satisfechas las múltiples necesidades que se sientan.

Dícese que el personal de Obras públicas proyecta obsequiar con un banquete á los ingenieros D. Antonio Sastre y D. Bernardo Calvet con motivo de cesar el primero en la jefatura de esta provincia y haber sido nombrado el segundo para desempeñar aquel importante cargo.

La falta de faros en Menorca

En la Asamblea general celebrada por la Cámara de Comercio de Mahón el día 14 del último Enero, tres semanas antes de la catástrofe del vapor francés «General Chazy», en la Memoria leída relatando los trabajos hechos por aquella corporación, se leen los siguientes párrafos:

«Todos sabemos que á consecuencia de haber ocurrido varios siniestros marítimos en la costa Norte de la Isla, entre ellos los de los hermosos vapores de la Compañía Transatlántica Francesa «Ville de Rome» y «Isaac Pereire», se ordenó á la Superioridad, á instancias de esta Cámara, que se hicieran los estudios necesarios para la instalación de un faro en el cabo Favartix. Pues bien; han pasado más de tres años y esta es la hora en que aún no se ha vuelto á hablar del asunto y como la navegación por aquellos lugares de la costa es un gran peligro, por faltar un faro, durante la noche de los inviernos, cuando rompen allí los furiosos temporales del golfo de Lyon, importa que se haga inmediatamente la mencionada instalación del faro, ya que con ella se podrán evitar otros siniestros y se salvarán muchas vidas.»

«Quién habla de

LA CATALANA

Antigua Ferreteria CASTELLET BANCH DE S'OLI

Talleres de construcción de CAJAS PARA CAUDALES, BASCULAS, ROMANAS, BALANZAS y toda clase de PESAS y MEDIDAS.

Gran surtido en COCINAS ECONÓMICAS para el empleo de Koch, Leña y Gas

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA
Estrachacas uretrales, prostatitis, cistitis, catarro de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos **CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR COSTANZI**

MALES VENÉREOS
Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo inoperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, coloradas de las mucosas, erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

SIFILIS
Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo inoperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, coloradas de las mucosas, erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia, Inspepercia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-COSTANZI. Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:
En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU Y NGLADA
R. RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Proximas salidas de Barcelona:

UMBRIA, 7 Marzo.	BRASILE, 31 Marzo.
RE VITTORIO, 11 Marzo.	PRINCIPE UMBERTO, 15 Abril.
ARGENTINA, 13 Marzo.	SAVOIA, 17 Abril.
REGINA ELENA, 25 Marzo.	RE VITTORIO, 29 Abril.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción, reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Señores Salom y Bullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

LLOID SABAUDO

El día 4 Marzo saldrá de Barcelona, directo para **BUENOS AIRES**

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha.

TOMASO DI SAVOTA

realizando la travesía en **QUINCE DÍAS**

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCER CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 31 de Marzo saldrá para el mismo punto el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.ª

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

Esta sociedad, su inscripción, y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1903, y por tanto resultan intervencidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social.—MADRID—Almirante, 10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Piqueva, (Senador del Reino).
Secretario.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Idem.—Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero General: D. Luis Comendís (Gefe Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).
Consejero Delegado: Don Inés San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Sociedad Anónima Española

KÖRTING - BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-alatorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calentadores Körting, Secadoras, Tubos de alistas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparatos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace eriger el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por D. E. Martínez Abarca

AYORA - (Valencia)

Al dar a conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un reparador más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique.

Quiérsese poder extraer en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, haciendo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, técnica, daban uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenosos—conservar y hacer renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reúnen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tentos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.

Al despegarse el pelo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inyecciones que las bayetas—no siempre asépticas—deponen en la menor herida el virus patológico, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón o en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

LA CALVA sale por sí sola, sin moverla, ni mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiza y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie, y por sus efectos cualitativos, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, dando á la amolación interna del sistema piloso.

¿Cuántos desengaños se habrían sufrido! ¿Cuántas esperanzas y cuanto dinero perdido!

¿Quiérense recuperarlas? Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado fúzguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

Línea de las Antillas

Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez Ponce, Santiago de Cuba, Calbarien y Habana, el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 20 DÍAS

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el hermoso vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—Palma.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Máquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Matón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Falcio 11.—Central, Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa "Crossley Brothers" constructora especializada de los acreditados Motores para gas de alambrado, gas-petro, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias—Gasógenos sistema y patente Crossley á inyección de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógeno sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª.—Bombas de pistón, con pegasas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Babcock y de otros sistemas.

Materiales de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación función de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estala, Palma de Mallorca

LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA 6 Marzo.	CORDOVA 1.ª Mayo.
MENDOZA 18 Marzo.	INDIANA 18 Mayo.
PRINCESA MAFALDA 8 Abril.	PRINCESA MAFALDA 27 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de FÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES UBINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito científico. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno 8, Bna, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres E. 29, Inglaterra.

1.ª, 4.ª en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACÉUTICO.

Herrador y forjador

Se necesita uno que esté bien enterado del ramo del herraje caballar y mular. Sueldo cien pesetas mensuales. Informes: Conquistador 37, cuesta Santa Domingo Veterinaria, B. Barceló-Palma.

PAPLETAS DE EMPENO

Ropa, muebles y alhajas, compra y venta de la almoneda permanente. Despuig n.º 40—ARRABAL

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Lluís de la Vileta. Reúnen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha extensión de terreno. Informarán en el predio Son Rosaló 6 en Palma Calle de la Coirrada núm. 4.